DICTAMEN TÉCNICO

AMPLIATORIO

FECHA: 12/11/2024

LICITACIÓN TIPO/N°: CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2023

I. D. N°: 435.624

OBRA: "REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL - JOSÉ GERVASIO ARTIGAS" – DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS - PLURIANUAL

CONTRATO N°: 86/2023

PLAZO CONTRACTUAL: 240 (doscientos cuarenta) días calendarios

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

MONTO CONTRATO: GS. 548.100.150

CONTRATISTA: A&F INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

FISCAL DE OBRA: ARQ. HERNÁN MORÍNIGO

Como antecedente de la obra en cuestión, según verificaciones realizadas in situ por parte de la Fiscalización de obras, se han constatado cambios de rubros que deben ser ejecutados en la obra en cuestión y teniendo en consideración la solicitud presentada por el contratista según Expediente institucional N° 5089/2024 de fecha 17/07/2024 donde se detallan los rubros requeridos en relación a lo estipulado respecto a la planilla contractual, describiendo que se han encontrado la necesidad de ejecutar trabajos no contemplados en el proyecto inicial y para ello se ha optado por la compensación en relación a disminuir algunos rubros, dejar de ejecutar algunos ítems y aumentar otros rubros necesarios para la funcionalidad de la obra, por lo cual se toma en consideración por parte de la Secretaría de Obras Públicas.

Según las modificaciones solicitadas por el contratista y resaltando que la presente obra encuentra contemplada dentro de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas que en su artículo N° 62 expresa que "*En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio*" se ha tomado en consideración el pedido del contratista como valido y procedido al análisis y relevamiento respectivo.

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

Ing. Fernando Creggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Por lo tanto, la Secretaría de Obras Públicas en coordinación con la Fiscalización de Obra y el contratista, han consensuado realizar los ajustes necesarios para la correcta funcionalidad y utilización posterior, los cuales se describen a continuación:

- Rubros Nuevos:

1. Encadenado Inferior de H°A° de 25 cm x 20 cm: debido a que la planilla contractual solo figura el encadenado inferior de H°A° de 13cmx20cm por lo cual no existe variación debido a que en el proyecto se diseñaron las paredes dobles por lo que necesariamente se ejecutó el respectivo rubro para soporte de las paredes. Cantidad: 46,20 ml
2. Encadenado Superior de H°A° de 25 cm x 20 cm: éste ítem fue necesario de ejecutar debido a que en la planilla contractual estaba diseñado la ejecución de paredes dobles en algunos sectores. Cantidad: 46,20 ml
3. Revoque de mochetas de aberturas a una capa, espesor 1,5 cm incluye azotada con hidrófugo: éste ítem no fue contemplado en la planilla contractual, pero es requerido en los bordes del vano de las aberturas. Cantidad: 110 ml.
4. Techo de chapa termoacústica trapezoidal N° 27 de 40 mm prepintado s/ clavaderos de caños rectangulares de 40x60x2mm y tirantes metálicos de caños rectangulares de 100x40x2mm: debido a diferencias encontradas entre la planilla contractual y los planos de corte A-B y E-F de las láminas 3 y 4 del proyecto inicial, se tomó la decisión del cambio del material para el techo para garantizar la calidad del material del techo y la durabilidad de la obra. Cantidad: 312 m2
5. Techo de chapa termoacústica trapezoidal N° 27 de 40 mm prepintado s/ clavaderos de caños rectangulares de 30x50x2mm y tirantes de madera existentes: en el proyecto inicial solo fue contemplado la demolición del techo de tejas y techado con chapa sobre membrana aislante, pero debido a las condiciones del

cielorraso de machimbre de madera y las instalaciones eléctricas existentes que se encontraron deterioradas por lo que se tuvo que desmontar completamente quedando únicamente reutilizables los tirantes de madera, que serán tratados apropiadamente para su reutilización y se decidió el cambio del material para el techo respectivo. Cantidad: 270 m2

6. Cumbrera de chapa de zinc galvanizada N° 26 desarrollo 50 cm, prepintada color verde, sobre encuentro de chapas: este rubro no está contemplado en la planilla contractual, la cual se debe ejecutar en la obra como cerramiento en la unión de los techos en la parte superior. Cantidad: 60 ml
7. Cenefas de chapa zinc galvanizada N° 26 desarrollo 50 cm, incluye pintura antióxido y esmalte sintético gris grafito oscuro: ítem no contemplado en la planilla contractual pero es requerido ejecutar para el cerramiento lateral del voladizo del techo. Cantidad: 10 ml
8. Pintura látex interior exterior en paredes revocadas, sin enduído: se incluye este item modificado teniendo presente que la pintura debe aplicarse tanto en el interior como el exterior de las paredes revocadas. Cantidad:564,5 m2
9. Instalación de tablero general – metálico trifásico con barras RST, capacidad para 18 llaves, incluye llaves TM y disyuntor diferencial: ítem no contemplado en la planilla contractual pero debe ser colocado en el sector de secretaría y dirección donde se alimentaran los tableros seccionales de cada bloque de aulas. Cantidad: 1 un.
10. Instalación de tablero seccional – metálico con capacidad para 12 llaves, incluye llaves TM: ítem no contemplado en la planilla inicial, pero deben ser colocados en el bloque de aulas nuevo construido. Cantidad: 1 un.
11. Bocas para ventiladores de techo, incluye cañerías, caja y cableado: éste ítem no fue contemplado en el proyecto inicial, pero es requerido ejecutar para dejar en

condiciones las bocas para ventiladores de techo, con sus cañerías, cableados, llaves de TM, ya que no está contemplado proveer e instalar el equipo de ventilador de techo. Cantidad: 8 un.

12. Provisión y colocación de artefacto colgante de policarbonato 30 cm e27 con lámparas led de 40W 6500k e27 – Sector aulas y dirección: ítem no contemplado en la planilla inicial, pero al realizar el cambio de techo y no ejecutar el cielorraso suspendido de PVC, es requerido el cambio del tipo de artefacto de iluminación el cual será de fácil mantenimiento. Cantidad: 26 un.
13. Provisión y colocación de artefacto colgante de policarbonato 30 cm e27 con lámparas led de 40W 6500k e27 – Sector aulas existentes: ítem no contemplado en la planilla inicial, pero al realizar el cambio de techo y no ejecutar el cielorraso suspendido de PVC, es requerido el cambio del tipo de artefacto de iluminación el cual será de fácil mantenimiento. Cantidad: 22 un.
14. Provisión y colocación de artefactos fluorescentes con tubo LED de 18 watt: ítem no contemplado en la planilla inicial, pero al realizar el cambio de techo y no ejecutar el cielorraso suspendido de PVC, es requerido el cambio del tipo de artefacto de iluminación para adosar a la pared en la galería. Cantidad: 12 un.
15. Alimentación de bocas para luces y tomacorrientes, incluye cableado y placas. Sector aulas existentes: éste ítem no esta contemplado en la planilla y debido al cambio y reparación del techo que ocasionaron el cambio de iluminación, así como también las cañerías exteriores, el cableado y la placa. Cantidad:36 un.
16. Aberturas metálicas de 0,50x0,35 de aluminio línea innova corredizas de 2 hojas móviles cierre clip automático HPO uñera, con vidrios templados de 8 mm gris, sellado con silicona con perforaciones para desagüe: rubro no contemplado en la planilla inicial, pero es requerido de colocar en los baños para la ventilación. Cantidad: 3 un.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA Secretaría de Obras Públicas y Transporte

Ing. Fernando Oreggioni Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte Gobernación de Itapúa

17. Rampa peatonal en acceso, incluye hormigón de 5 cm y carpeta hidrófuga rodillado de 2 cm, 1,00 m de ancho: rubro no contemplado en el proyecto original, pero debe ser ejecutado para el acceso inclusivo hasta la galería. Cantidad: 1 un.

- Rubros Aumentados:

1. Apeo y destroque de árboles medianos: aumento del rubro requerido de ejecutar por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: 1 un.
2. Cimiento de Piedra Bruta Colocada: aumento del rubro requerido de ejecutar por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: 5,60 m3
3. Elevación de 0,15 con ladrillo laminado a la vista: aumento del rubro requerido de ejecutar por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: 94,50 m2
4. Elevación de 0,15 con ladrillo común a revocar: aumento del rubro requerido de ejecutar por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: 56 m2
5. Revestimiento de cerámica esmaltada en sanitarios: aumento del rubro requerido de ejecutar por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: 21,20 m2
6. Pintura de ladrillos a la vista con pintura siliconada: aumento del rubro requerido de ejecutar por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: 16m2
7. Pintura con base para galvanizado y esmalte sintético (bajadas y canaletas): aumento del rubro requerido de ejecutar por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: 25 ml
8. Desagüe cloacal, registro 40x40x50 cm: aumento del rubro requerido de ejecutar por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: 4 un.
9. Puerta placa de eucalipto de 0,80x2,10, según especificaciones. Incluye marcos, contramarcos y herrajes: aumento del rubro requerido de ejecutar por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: 1 un.

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

10. Bajada de desagüe pluvial de Chapa N° 24, desarrollo 50 cm: aumento del rubro requerido de ejecutar por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: 26 ml.

- Rubros Disminuidos:

1. Encadenado Inferior de H°A° de 13 cm x 20 cm: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -25 ml.
2. Encadenado Superior de H°A° de 13 cm x 20 cm: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -46,80 ml.
3. Losa de H°A° para pórtico de acceso y entrada de aulas: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -2,34 m3
4. Aislación hidrófuga horizontal en U invertida para paredes de 0,15. Revoque alisado + hidrófugo y pintura asfáltica: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -4,50 ml
5. Elevación de 0,30 con ladrillo a revocar: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -7 m2
6. Pilares de mampostería de ladrillo común prensado a la vista de 0,40x0,40 en galería: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -0,20 ml.
7. Revoque Interior/Exterior a 1 capa (1:1, 5:5) Terminación fratachado y filtrado: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -18 m2
8. Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, espesor 10 cm: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -39,20 m2
9. Piso de baldosas calcáreas (Sector Nuevo): disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -25,20 m2

Gobierno Departamental de Itapúa Secretaría de Obras Públicas y Transporte

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobierno de Itapúa

10. Vidrios traslucidos colocados de 3 mm: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -12,50 m2
11. Pintura de balancines metálicos: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -12,50 m2
12. Pintura de aberturas de madera al barniz: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -25,80 m2
13. Cajas y caños embutidos para Circuito ind. p/ aire acondicionado: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -3,00 un.
14. Desagüe cloacal, registro 60x60x50: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -1,00 un.
15. Extensión de cañería de agua subterránea de 3/4": disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -15 ml.
16. Puerta placa de eucalipto de 0,70x2,10, según especificaciones. Incluye marcos, contramarcos y herrajes: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -1,00 un.
17. Aberturas metálicas de 1,50x1,20 de aluminio línea innova corredizas de 2 hojas móviles, cierre clip automático HPO uñera, con vidrios templados de 8 mm gris, sellado con silicona con perforaciones para desagüe: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -15,00 un.
18. Aberturas metálicas de 1,50x0,60 de aluminio línea innova corredizas de 2 hojas móviles, cierre clip automático HPO uñera, con vidrios templados de 8 mm gris, sellado con silicona con perforaciones para desagüe: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -1,00 un.
19. Baranda metálica en rampa y escalera: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -14,00 m2

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Secretaría de Obras Públicas y Transporte

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

20. Viga metálica colocada para cumbrera, de 15x50 cm, según especificaciones: disminución del rubro por los cambios surgidos respecto al proyecto original. Cantidad: -13,50 ml.

- Rubros que NO se ejecutaran:

1. Zapatas de H°A° para pórtico de acceso: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -1,7 m3
2. Columnas de H°A° para pórtico de acceso: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -0,90 m3
3. Vigas de H°A° para pórtico de acceso y galería: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -2,25 m3
4. Aislación hidrófuga horizontal sobre losa plana, según especificaciones: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -26 m2
5. Elevación de 0,30 con ladrillo laminado a la vista una cara. Aparejo tipo capuchino: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -90 m2
6. Revoque de vigas y losa de H°A°: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -40 m2
7. Techo de chapa N° 26 sobre estructura de madera existente con aislante, según especificaciones: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -270 m2
8. Techo de chapa N° 26 sobre estructura de madera y machimbre, con aislante, según especificaciones: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -312 m2

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Secretaría de Obras Públicas y Transporte
Ing. Fernando Oreggioni
Gobierno Departamental de Obras Públicas y Transporte

9. Cielo raso de machimbre de PVC blanco: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -195 m2
10. Piso de hormigón en masa de 10 cm de espesor: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -60 m2
11. Piso alisado de cemento en rampa de acceso: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -10 m2
12. Pintura látex interior en paredes revocadas, sin enduído: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -715 m2
13. Pintura de ladrillo común visto y revocado con látex para exterior: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -327 m2
14. Pintura de rejas metálicas con pintura sintética con base antióxido: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -21 m2
15. Tableros eléctricos seccionales. Hasta 6 llaves TM hasta 25 A: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -2 un.
16. Artefacto de luz tipo panel LED de adosar cuadrado 30x30 cm: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -53 un.
17. Canilla de servicio de bronce de ½" con pico para manguera instalada en baño: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -6 un.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL ITAPÚA
Secretaría de Obras Públicas y Transporte
Ing. Fernando Gregorini
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

18. Puerta tablero de Cedro doble hoja de 1,40x2,10, según especificaciones, para reposición en aulas existentes: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -4 un.
19. Portón metálico batiente tipo reja: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -9 m2
20. Cerco metálico según detalle y especificaciones: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -202 ml.
21. Cartel de lona vinílica impresa colocado, según especificaciones: ítem que no será ejecutado debido a los cambios requeridos para la correcta terminación de la obra. Cantidad: -5,80 m2

Es importante señalar que se han verificado las cantidades y montos presentados por el contratista y en concordancia con la Fiscalización no afectan al contrato inicial suscrito. Los rubros descritos con anterioridad son de suma importancia para que la obra intervenida se pueda finalizar en su totalidad, es por ello que doy mi conformidad y sugiero dar trámite a dicho pedido, teniendo presente que los ajustes favorecen a la funcionalidad de la obra, cambios que se consideraron según la necesidad y las cantidades por rubros.

En conclusión, en mi carácter de Secretario de Obras Públicas y Administrador de Contratos se sugiere dar curso y aprobación de lo solicitado para la obra en referencia a fin de darle una correcta terminación a la misma.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

ING. FERNANDO OREGGIONI
Secretario de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa